

INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 06 del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE CAMELOTCORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe sobre el Balance al 31 de Diciembre del 2013.

En este año que terminó no pudimos alquilar 2 oficinas, la #502 y una en planta baja, las mismas que hasta la fecha siguen sin arrendar. No está por demás indicarles que toda la información contable está a vuestra disposición para su revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,


Ing. Leopoldo José Amador Burbano

Gerente .